

## Reunión de la Comisión de Calidad

### Asistentes:

**José María Amigo**- Director Gestor  
**Pablo Pardo**- Subdirector de Ordenación Académica  
**Antonio Pinto**- Coordinador de Grado en Educación Social  
**Samuel Cano**- Coordinador de Grado en Educación Infantil  
**María Palacios**- Representante del PAS  
**Romualdo Plaza**- Responsable de Administración  
**Claire Ujma**- Representante de estudiantes  
**Pilar Royo**- Coordinadora de Calidad  
**Angélica Lozano**- Miembro de la Unidad de Calidad

A las 8.45 horas de 25 de enero de 2012, en el seminario 1 de la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros.

---

La coordinadora de calidad explica el motivo de la presente reunión, una de las funciones de la Comisión de Calidad es “proponer objetivos operativos de calidad de la EUCC”, tal y como figura en su reglamento.

A continuación, se empiezan a leer los objetivos propuestos por los diferentes servicios y departamentos de la EUCC con la pauta de detenernos en aquellos que consideremos que podemos aportar algo o merece alguna modificación.

### Objetivos operativos de calidad para el curso 2011-12

#### SUBDIRECCIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

- Elaborar la normativa de movilidad de estudiantes
- Elaborar el Plan de Prácticas de Educación Social
- Diseñar el Prácticum II de magisterio
- Puesta en marcha de la Comisión de docencia
- Participación de los departamentos en el reparto docente
- Desarrollo de la optatividad y de las menciones en los grados de Magisterio

#### SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA E INVESTIGACIÓN

- Poner en marcha los Cursos de Adaptación a Grados aprobados.
- Continuar proyectos de Innovación: Bilingüismo y TIC.
- Continuar Programa de Acreditaciones y apoyo a la Investigación.
- Crear Comisión de Innovación.

- Diseñar y/o implantar estudios de posgrado y la formación permanente de profesores universitarios y maestros en ejercicio.

En este objetivo se decide suprimir la formación permanente.

### **ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA**

- Avanzar en la sistematización del programa de gestión de recibos y de contabilidad.
- Ampliar el servicio de secretaría virtual para facilitar trámites administrativos y solicitudes a los alumnos.
- Adaptar la aplicación informática y su gestión de las convalidaciones al nuevo reconocimiento de créditos en los grados.
- Reforzar la relación de secretaría con la delegación de alumnos.
- Continuar con la formación continua del personal de secretaría adaptándolo a sus necesidades.

### **SERVICIO DE ORIENTACIÓN**

- Afianzar el Aula de lectura y escritura académica ALEA.
- Publicitar de nuevo la bolsa de empleo de la EUCC por todos los colegios privados y concertados de la Comunidad de Madrid.
- Ampliar los documentos de recursos para el alumno que tienen a su disposición en la página web.

Nos detenemos en este objetivo, hay que encontrar la forma de que los alumnos sepan toda la información que tienen a su alcance porque, tal y como expone la representante de los alumnos, desconocía la existencia de dichos documentos.

- Proponer cursos de formación para los alumnos según sus demandas.

Se ve también la necesidad de añadir otro objetivo que haga referencia a las tutorías en el plan de acción tutorial.

También, como objetivo, se ve la necesidad de estudiar la posibilidad de formación a los tutores sobre conflictos de grupo, problemas con los alumnos, etc.

### **BIBLIOTECA**

- Seguir avanzando en la implantación y afianzamiento de los servicios y herramientas que facilita el programa Absysnet.
- Trasladar la información de la actual web de biblioteca que figura en la página de la Escuela a la plataforma de Absysnet para evitar una duplicidad de la

página web (se mantiene enlazada en la página de la Escuela pero con una estructura diferente).

## **SERVICIO INFORMÁTICO**

- Adaptación del Centro a la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal LOPD.
- Desarrollo de nuevas aplicaciones y adaptación de las actuales.
- Creación centralizada de blog's personales.
- Soporte para la integración de datos de alumnos a aplicaciones de terceros.
- Migración del sistema de correo a Microsoft Live@Edu.
- Consolidación y adaptación de los servidores de la EUCC.

## **SERVICIO DE RELACIONES EXTERNAS**

### **Comunicación e Información**

- Desarrollar la nueva página web institucional a partir de la página actual, con una estructura que mejore la navegabilidad, el acceso a la información, el intercambio de conocimiento y la fidelización de nuestro público, teniendo en cuenta los parámetros de calidad, accesibilidad y bilingüismo.
- Mejorar la comunicación interna y la difusión de información académica a través de la comunidad virtual (intranet).
- Establecer relaciones fluidas y colaborativas con los medios de comunicación de información general de difusión nacional (secciones, suplementos de educación y monográficos) y a medios especializados en Educación.

### **Promoción de las Titulaciones**

- Llevar a cabo el Plan de Promoción de las Titulaciones 2012 en el que se han ampliado los destinatarios y las visitas a centros de Madrid y a centros de formación profesional de la Comunidad de Madrid.
- Recopilar y sistematizar los datos de los que dispone la Escuela de los estudiantes egresados con anterioridad a 2007 para mantenerles informados de la oferta académica y de las actividades de formación continua dirigidas al profesorado.
- Trabajar en la unificación de los materiales empleados para campañas de comunicación, publicidad y promoción de la Escuela y de las titulaciones. Avanzar en el proyecto de Cambio de Imagen Corporativa.
- Innovar en el uso de nuevas herramientas de promoción y marketing – redes sociales, vídeos propios, eventos, etc. – y racionalizar los recursos empleados en inversión publicitaria above the line (convencional en medios masivos) para ampliar las acciones below the line (dirigida a públicos objetivos específicas).

## UNIDAD DE CALIDAD

### Sobre la satisfacción de los grupos de interés

- Implantar la evaluación del Prácticum I de los alumnos de 2º de Grado de Magisterio, según el proceso “PC-06 Prácticas Externas” y “PA-07 Satisfacción de los grupos de interés” del SGC.
- Implantar la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación, que tiene que realizarse con los estudiantes de 2º de grado según el proceso “PA-07 Satisfacción de los grupos de interés”.
- Continuar la evaluación de las encuestas docentes y la satisfacción del PDI.
- Informatizar alguna de las evaluaciones.

Todos son datos necesarios para los informes de seguimiento del curso 2011-12

### Sobre el SGC

- Reforzar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela y hacer el seguimiento del mismo
  - Recoger indicadores de los procesos implantados (por titulación en su caso)
  - Implantar los procesos que faltan
- Difundir el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela entre los diferentes colectivos de la comunidad universitaria
- Dar a conocer el Proceso de Gestión de Incidencias, reclamaciones y sugerencias

En general, se da mucha importancia que la información aparezca en la comunidad virtual, la representante de los alumnos nos confirma que como alumnos consultan más la Comunidad Virtual que la página web.

Finalmente, se aprueban los objetivos de la Escuela para el curso 11-12 y la coordinadora de calidad se compromete a enviar, a todos los miembros, el listado de objetivos con las modificaciones aportadas en la reunión.

Alcalá de Henares, 2 de febrero de 2012